Cuño



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Dineral

[*sustantivo*]

1- Mucho dinero.

2- La expresión "Tenel cuño" se usa para expresar que alguien tiene porte de persona adinerada.

Ver: Capital, Palné

• Antiguamente si se iba de vacaciones, se echaba al 127 de to y donde nos daba hambre se abria el capó ¡y hala! Ya estaba el comedor montao. Ahora lo primero que preparan es el hotel donde se lo den to hecho. ¡Así hace falta un cuño!

• El vecino de tu primo nô sé quién será, pero tiene cuño. Esos vienen de güena familia.

Campos semánticos: Economía

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso.

Etimología:

Un cuño era el molde para acuñar moneda, así que probablemente la idea es que si tienes un cuño para acuñar moneda entonces puedes hacerte muchísimas monedas con ello.

Del latín **cuneus** (*pico, cuña*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com